



ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

SERVICIO TERRITORIAL DE MEDIO AMBIENTE

Resolución de la Delegación Territorial de Soria de la Junta de Castilla y León, por la que se anuncia licitación para la enajenación de aprovechamientos forestales.

1.- Entidad adjudicataria.

- a) Organismo: Delegación de la Junta de Castilla y León de Soria.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio Territorial de Medio Ambiente de Soria.
- c) Nº de expediente: el expediente se identifica por el nº del monte y lote en el anexo adjunto.

2.- Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: Enajenación de aprovechamientos forestales, según anexo adjunto.
- b) División por lotes y número: según anexo adjunto.
- c) Lugar de ejecución: según anexo adjunto, dentro de la provincia de Soria.
- d) Plazo de ejecución: según anexo adjunto.

3.- Tramitación y procedimiento de adjudicación.

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: abierto.

4.- Precios base de licitación: Precios base totales según anexo adjunto.

5.- Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Servicio Territorial de Medio Ambiente de Soria.

Domicilio: C/Linajes ,1 (4ª planta).

Localidad y código postal: 42071- Soria.

Teléfono: 975236859

Telefax: 975231312

- b) En la página web de la Junta de Castilla y León:

Medio Ambiente › Medio Natural › Gestión Forestal › Aprovechamientos Forestales

- c) Fecha límite de obtención de los documentos e información: Hasta el día de presentación de las plicas.

6.- Requisitos específicos de la empresa rematante.

La documentación que se exige para tomar parte en el procedimiento abierto, aparte de la proposición económica, es la que figura en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares disponible en la web de la Junta de Castilla y León y en el Servicio Territorial de Medio Ambiente de Soria.

7.- Presentación de las proposiciones.

- a) Fecha límite de presentación: Desde la publicación de este anuncio hasta el día 10 de abril de 2012

BOPSO-27-05032012



b) Documentación a presentar: La señalada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares respectivo, en idioma castellano y la señalada en el apartado 7 de este anuncio.

c) Lugar de presentación:

Entidad: Registro de la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en Soria.

Domicilio: C/ Los Linajes, 1 planta baja.

Localidad y Código Postal: 42071 Soria.

Fax: 975 23 65 33.

Cuando las proposiciones se envíen por correo certificado se incluirán los sobres señalados en la cláusula siguiente en el interior de otro sobre o pliego de remisión, debiendo justificarse la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos. Simultáneamente a la presentación de la precitada documentación en la oficina de correos, se deberá remitir al Registro de la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en Soria, C/Los Linajes, 1 42071 un telegrama, telex o fax (975 23 65 33), en lengua castellana, con el siguiente literal: Mesa de contratación de (designación del servicio).- Dirección (la figurada en el anuncio de licitación).- Texto: PRESENTADA POR CORREO OFERTA EL DÍA DE DE 20..- Nº CERTIFICADO DEL ENVÍO HECHO POR CORREO: - Firma (la empresa licitante). Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición, si es recibida con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio de licitación. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

d) Contenido de las proposiciones. La documentación se presentará en dos (2) sobres, numerados, cerrados e identificados en su exterior, con indicación de la licitación a la que concurren y número del lote o de los lotes a los que se presenta, ya que el sobre "Nº 1" puede ser común a varios, y firmados por el licitador o persona que lo represente, e indicación del nombre, apellidos o razón social de la empresa, nº de teléfono de contacto, y, en su caso, de FAX. En el interior de cada sobre se hará constar en hoja independiente su contenido, enunciado numéricamente.

8.- *Apertura de las ofertas:*

a) Entidad: Servicio Territorial de Medio Ambiente de Soria (Acto Público).

b) Domicilio: C/ Los Linajes, 1 4ª planta, Soria

c) Localidad: Soria

d) Fecha y hora: 20 de abril de 2012, a las 12:00:00 AM

9.- *Otras informaciones:*

— Sobre el precio de adjudicación se cargará el 10% I.V.A.

— Serán por cuenta del adjudicatario los gastos que se detallan en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares respectivos.

— Las condiciones de pago se expresan en las cláusulas sexta, undécima, duodécima y decimoquinta de dichos pliegos.

10.- *Gastos de publicidad:* Por cuenta de los adjudicatarios.

11.- Los terrenos en los que tendrán lugar los distintos aprovechamientos serán mostrados a los posibles interesados por los Agentes Medioambientales, en los días y horas que se indican en el anexo de esta Resolución.



12.-Modelo de proposición: Incluido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares respectivo.

El modelo de proposición será el siguiente, pudiendo ser rechazada la proposición que no se ajuste a él:

D/D^a....., mayor de edad, con domicilio en provincia de con D.N.I., actuando en su propio nombre y derecho o en nombre y representación de D/D^a....., o de la Sociedad/Empresa con N.I.F. con domicilio en localidad provincia en su calidad de lo cual acredita con, en relación con la licitación anunciada en el *Boletín Oficial de la Provincia*, número de fecha, para la enajenación del aprovechamiento de madera del lote nº, del monte nº, de la pertenencia de, sito en el término municipal de provincia de

EXPONE: Que enterado de las condiciones y requerimientos y requisitos que se exigen para la adjudicación del aprovechamiento de la madera que se especifica, que acepta y a cuyo cumplimiento se compromete en su totalidad, con estricta sujeción al Pliego de cláusulas particulares por el que se rigen la licitación y el aprovechamiento, presenta la siguiente PROPOSICIÓN ECONÓMICA, por la totalidad del lote citado.

(Se desglosarán los importes de la Base Imponible del IVA, señalando el tipo del mismo).

OFERTA ECONÓMICA (I.V.A. excluido) €

Importe del I.V.A. (R.E.A.) al 10% €

TOTAL: € (expresar el importe en cifra y letra).

LOTE	CUP	PEFC. (1)	NOMBRE	TÉRMINO MUNICIPAL	ESPECIE (2)	CUANTÍA	UNIDADES	TASACIÓN GLOBAL	ELIM. DESP.	SEÑALAM.	PLAZO EJEC.
SO-MAD-1240-2012 (1/1)	162	SI	Robledal de Quintana	Quintana Redonda	Pinus pinaster	4.200	estéreos	16.800	0	2.500	15
SO-MAD-1241-2012 (1/1)	149	SI	Robledal de Navalcaballo	Los Rábanos	Pinus pinaster	3.500	estéreos	12.250	0	3.000	6
SO-MAD-1242-2012 (1/1)	159	SI	Marojal de los Llamosos	Quintana Redonda	Pinus pinaster	6.000	estéreos	27.000	0	4.000	15
SO-MAD-1243-2012 (1/1)	70	SI	Robledal de Boos	Valdenebro	P. pinaster	1.900	estéreos	10.450	2.000	1.500	15
SO-MAD-1244-2012 (1/1)	127	SI	Cabrejano	Cubo de la Solana	Pinus pinaster y Quercus pyrenaica	3.800	estéreos	19.000	0	2.000	15
SO-MAD-1245-2012 (1/1)	128	SI	Dehesa de Lubia	Cubo de la Solana	Pinus pinaster y Quercus pyrenaica	2.500	estéreos	11.250	0	1.500	15
SO-MAD-0228-2012 (1/1)	176	NO	Roñañuela	El Royo	Pinus sylvestris	2.921	estéreos	17.526	0	2.000	18
SO-MAD-557-2011-(1/1)	331	SI	Buimanco	San Pedro Manrique	Pinus sylvestris	1.162	estéreos	2.324	0	0	15
SO-MAD-559-2011-(1/1)	330 y 341	NO	"Valdemoro" y "Armejún y Villarjío"	San Pedro Manrique	Pinus sylvestris	4.440	estéreos	8.880	0	8.880	15
SO-MAD-562-2011-(1/1)	336	NO	El Vallejo	San Pedro Manrique	Pinus sylvestris	1.513	estéreos	3.026	0	2.134	15
SO-MAD-1334-2011-(1/1)	359	NO	Sarmago II	San Pedro Manrique	Pinus sylvestris	2.490	estéreos	12.450	0	0	7
SO-MAD-1251-2012-(1/1)	337	SI	La Vega y Lería	San Pedro Manrique	Pinus sylvestris	4.000	estéreos	20.000	2.000	0	9
SO-MAD-1252-2012-(1/1)	194	NO	Hayedo	Villar del Río	Pinus sylvestris	4.960	estéreos	24.800	2.150	0	10
SO-MAD-1256-2012-(1/1)	359	NO	Sarmago II	San Pedro Manrique	Pinus sylvestris	4.160	estéreos	20.800	3.500	0	9
SO-MAD-1255-2012-(1/1)	45	NO	Revedado	Trévago	Pinus sylvestris	1.440	estéreos	7.200	900	0	6
SO-MAD-1257-2012-(1/1)	23	NO	Campiserrado	Olvaga	Pinus pinaster	11.697	estéreos	46.788	2.500	0	15

(1): En esta columna se indica si el monte se encuentra certificado, dentro de la Certificación Regional de Castilla y León N° PECF/14-21-0008, o NO.

(2): En el caso de aprovechamientos de madera o leña indica las especies aprovechadas.



Boletín Oficial de la Provincia de Soria

Núm. 27

Lunes, 5 de Marzo de 2012

SUBASTA DE PRIMAVERA-2012

LOTES	GUARDERÍA FORESTAL	TELÉFONOS	DÍA	HORA
SO-MAD-1240-2012 (1/1)	BAYUBAS DE ABAJO	975 365 027 / 639 665 436	27/03/2012	9:00
SO-MAD-1241-2012 (1/1)	BAYUBAS DE ABAJO (Quintana Redonda)	975 308 098 / 975 365 027 / 639 665 436	27/03/2012	11:00
SO-MAD-1242-2012 (1/1)				
SO-MAD-1243-2012 (1/1)				
SO-MAD-1244-2012 (1/1)	ALMAZAN	669691270 / 619731626	28/03/2012	9:00
SO-MAD-1245-2012 (1/1)				
SO-MAD-0228-2012 (1/1)	ALMARZA (El Royo)	975250232 / 689277844	28/03/2012	12:00
SO-MAD-557-2011-(1/1)	SAN PEDRO MANRIQUE	975381018	29/03/2012	9:00
SO-MAD-559-2011-(1/1)				
SO-MAD-562-2011-(1/1)				
SO-MAD-1334-2011-(1/1)				
SO-MAD-1251-2012-(1/1)				
SO-MAD-1252-2012-(1/1)				
SO-MAD-1256-2012-(1/1)				
SO-MAD-1255-2012-(1/1)	AGREDA	975196060 / 679351575	30/03/2012	9:00
SO-MAD-1257-2012-(1/1)				12:00

Soria, 24 de febrero de 2012.–El Delegado Territorial, Manuel López Represa.

498

BOPSO-27-05032012